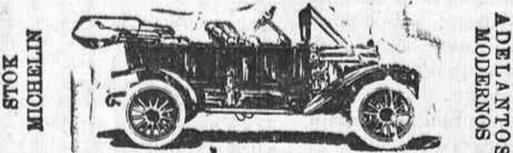


GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y garrnecido, en los señalados talleres de

Hijos de V. Bomati

Precios de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puestas en Salamanca.
Torpedo 15/20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.
Idem 15/20 H. P., cuatro idem, 8.000 idem.
Idem 20/30 H. P., cinco idem, 9.800 idem.
Landaulet 15/20 H. P., cinco ó seis idem, 10.850 idem.
Idem 20/30 H. P., seis idem, 12.850 idem.

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abre cuentas corrientes, abonando intereses a las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual.

Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.

Cambia monedas de oro y billetes extranjeros a tipos económicos. Expide giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas.

Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes, mediante una comisión reducida.

Admite en depósitos valores y alhajas.

Pone a disposición del público sus magníficas cajas de seguridad, donde pueden guardarse títulos, documentos importantes, alhajas, etc., etcétera.

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO. 41.

EMPLEOS MUNICIPALES

Saneamiento de Salamanca

Nuestra Cámara municipal, en la sesión que celebró anteayer, conoció de dos cuestiones promovidas por la iniciativa de los concejales señores Maldonado y Cabanillas, que no pueden pasar inadvertidas para nosotros y sobre las que, los que tenemos el deber de laborar aunque solo sea indirectamente por los intereses del procomún, estamos obligados a emitir el juicio que nos merezcan, con objeto de contribuir de alguna manera a la encarnación del espíritu que entrañan, complementándolas con nuestro discurso o rectificándolas en aquello que deba ser modificado.

Es la primera que preocupa nuestra atención, la proposición de nuestro estimado amigo el señor Maldonado, motivada según dice su autor en el preámbulo justificativo de la misma, por ciertos rumores notorios provistos de mayor o menor fundamento, que descalifican al Ayuntamiento al conceputarle como asilo benéfico, en el que encuentran colocación y albergue para desempeñar sus servicios burocráticos y meramente mecánicos o materiales, personas incapacitadas por su inepticia, su edad o sus enfermedades.

A fin de poner coto a este impropio estado de cosas, el proponente dice que, cuantos cargos municipales tengan en lo venidero que proveerse, lo mismo para los que correspondan a la competencia de la Corporación, que para los que la ley atribuya su nombramiento a la alcaldía, deberán apartarse de las condiciones que los reglamentos exijan a los elegidos, se les constriña a que comprueben por justificaciones adecuadas, que no exceden de cuarenta años, disfrutan de buena salud, y nallarse, orgánicamente bien constituidos,

Admirable nos parece la tendencia de esta proposición y la finalidad que con ella persigue su autor, pero esto no obsta a que nosotros vertamos sobre el papel algunas consideraciones.

Creemos que los rumores que ha acogido el señor Maldonado, y los cuales le han inducido a formular su iniciativa, no descansan sobre bases y fundamentos de justicia.

Nos consta que el personal oficinesco de la casa consistorial, y él como nosotros alimentamos la misma convicción, es inmejorable en sus condiciones de laboriosidad e idoneidad y que la generalidad de estos empleados obtuvieron el cargo mediante oposición, en la que indudablemente demostrarían su aptitud y cuantos requisitos se exigieran para opositar.

Respecto al personal dedicado a la recaudación de consumos, guardia municipal, arreglo de calles y conservación de jardines, todo el en el momento que fuera elegido reuniría las condiciones que establece en su proposición.

Lo que ahora sucede, y esta indefectiblemente es la causa de los rumores que el señor Maldonado quiere extirpar con la adopción de su proposición, es que la mayoría de los que desempeñan esos servicios municipales han envejecido en el cumplimiento de ellos, lo cual demuestra la honradez con que se han comportado, y hoy lo mismo que el primer día cumplen con sus deberes, si bien por los achaques que han adquirido laborando a la intemperie y por la edad que han alcanzado en el ejercicio de sus obligaciones municipales, no pueden hacer lo que ejecutaban desde los treinta a los sesenta años, y por consiguiente, aquellos rumores que el señor Maldonado expone como eficiencia de su iniciativa son injustos, pues lo mismo existirían en el caso de que la otorgue su aprobación el Ayuntamiento.

¿Que sean menores de cua-

renta años, buena constitución física y excelente salud? Muy plausible es esto; ¿pero es que los menores de esa edad no la han de traspasar, y después de rebasada no pueden perder la salud?

Si es así, resultará siempre subsistente la malicia de los rumores.

Entendemos que el señor Maldonado, para salvar todas las contingencias, debía adicionar a su proposición el extremo de que, al llegar los servidores del municipio a los sesenta y cinco años, se les concederá una jubilación equivalente a la tercera o cuarta parte del sueldo que disfrutaba, y de este modo el Consistorio, tendría siempre personal vigoroso, pero no más competente.

Por lo que hace relación al ruego del señor Cabanillas, creemos que no supo formularle.

La sociedad Franco Española concesionaria de las obras para el saneamiento de la población, no ha faltado a su palabra; lo que sucede es, que al Ayuntamiento, las Cortes no le han autorizado todavía para imponer el cuatro por ciento de gravámen sobre la propiedad urbana, que es la última garantía que le exigió esta sociedad, y como el Parlamento tardará mucho tiempo en reunirse, y se desconoce cuando se le hará la concesión, y por eso, resultarán indefinidamente aplazadas.

Lo que debió pedir este concejal, es que, no pudiendo el Ayuntamiento diferir por más tiempo la ejecución del proyecto de saneamiento, se rescindiera el compromiso con la casa concesionaria, en vista de que no había obtenido la garantía del 4 por 100.

Todo lo que no sea hacer esto es ganar de perder el tiempo.

Hombres y cosas

CARTA ABIERTA

a mi amigo Antonio Marqués, presbitero

Amigo y señor mío: Pregunta usted a Quilón (cuyo nombre de pila dice que conoce, aunque yo lo dude) qua si será bien escribir en nuestro periódico algunos artículos literarios sobre los grandes paisajes salmantinos que está usted a estas horas contemplando.

Que se ha la usted en plena sierra, que se embriaga de naturaleza en esos picachos casi inaccesibles; que sigue en su camino a las cabras trepadoras para poder contemplar bajo sus pies el cenital de las nubes, o mirar a lo lejos al sol que se pone bañándose en la blanquecina inmaculada de las nieves perpetuas; que envidia a los pastores semisavajes porque nunca respiran el aire emponzoñado y se alimentan de la leche blanquísima de las propias ovejas; que ha visto la montaña de Santander, aquellas Peñas arriba que cantó Pereda, y que en comparación de nuestra tierra le parece lo que al lado de la boca de un volcán el hoyo que hace el dedo de un niño en las arenas de la playa; que nosotros no tenemos Peredas, que deseñamos lo propio para irnos detras de lo ajeno, y qué se yo cuántas ideas más que salen de su pluma como un torrente al calor de impresiones recién recibidas.

Que estoy en todo con usted puede suponérselo, pues más de una vez he asegurado que hay quien me iguale en amor a mi tierra, pero no hay ninguno que me aventaje.

He lamentado muchas veces este gran pecado que cometen a menudo los periódicos de provincias. Preocúpase mucho de mezquindades ruines y de n flarías cansonas, de la política grande y de la política chica, de reyertuelas risibles

para los hombres serios, y en cambio echan en olvido uno de sus fines primarios; porque, no sé si erraré, pero es arraigada opinión mía que no debía olvidarse un periódico de provincias de dar a conocer la provincia; a los de dentro para que sepan lo que tienen en casa, y a los de fuera para que no nos desprecien como si nada tuviéramos.

Por acá hemos descuidado mucho esto. ¿Dónde están los artículos que describan los horizontes de esta tierra incomparable? ¿Dónde está quien plote nuestros usos y costumbres hermosísimas? Algunos esfuerzos aislados ha habido. Aún vive Luis Maldonado, castizo literato de estas tierras, y en la tumba está Gabriel y Galán, de quien yo lo esperaba todo en este particular. Pero como no han sido secundados, si nó del todo estériles, fueron en corto grado fructuosos.

Y tan poco acostumbrado tenemos aquí al público a esto, que a mí me ha sucedido el triste caso de escribir un artículo general de costumbres y quejarse un tropel de gente que se dió por aludida, como si se tratara de un artículo histórico.

Por eso cuando veo almas como la de usted, querido y casi desconocido amigo, que se entusiasman con nuestras cosas, que quieren llevar su piedra a esta grande obra de levantar el espíritu de Castilla en general y de Salamanca en particular, siento la consolación del hijo que lee un poema dedicado a su madre.

Aquí nos asfixiamos en medio de la ciudad. Usted evienos desde ahí aires puros de campo, mezclados con cantos de pájaros y rumores de encinas; para que los que aquí por nuestra desgracia vivimos, sepamos lo que Dios tiene escondido entre esos montes seculares, que puso como límite a nuestras tierras.

Yo tampoco dejaré de hacer cuanto pueda por la gloria y el honor de esta región salmantina.

Soy de usted muy affmo.

QUILÓN QUILÓNIDES.

Mercados

Cereales.

Escasas modificaciones pueden anotarse respecto a los mercados nacionales de trigo, otros cereales y sus harinas.

Las mismas indicaciones que últimamente hicimos, pueden repetirse hoy.

Las últimas cotizaciones de mercados nacionales en reales fanega de 94 libras son:

Valladolid: trigo, 49'50; centeno, 37, cebada, 30, avena, 23. Medina: 49, 37, 30, 23. Nava del Rey: 49, 33, 31, 25. Rioseco: 48 50, 30, 32, 24. Peñafiel: 48, 32, 32, 22. Palencia: 49 36, 30 23. Villada: 48, 31, 30, 23. Frómista: 48'50, 35, 32, 26. Osorno: 48, 32, 37, 25. Burgos: 49, 36, 31, 22. León: 48'50, 31, 30, 27. Zamora: 49, 40, 35 28. Benavente: 49 40, 38, 20. Salamanca: 48 50, 37, 32, 27. Arévalo: 49 37, 30, 24. Zaragoza: 51, 42, 38, 20. Badajoz: 50'50, 40, 37, 25. Madrid: 59 50, 42, 40, 29. Sevilla: 50, 41, 36, 26. Valencia: 51, 41, 39 26. Barcelona: 57, 43, 41, 29.

Los mercados extranjeros se presentan todos muy firmes y con algunas alzas.

Los últimos precios corrientes en francos los cien kilos en los principales mercados son:

París: trigo, 25 75; centeno, 20; cebada, 21; avena, 20 50. Londres: 29 50, 19, 15, 14'50. Liverpool: 19'50, 20'25, 15'50, 14 50. Berlín: 23, 21, 18'50, 20'50. Amberes: 18 25, 16, 17, 17 50. Viena: 27, 21'50, 17'50, 16'50. Budapest: 24, 18, 20 75, 16'25. Milán: 26'75, 20 50, 22'50, 18'50. New-York: 18'75, 14, 18, 16. Chicago: 18'25, 12'50, 15'25, 13'50.

Bolsa de Madrid.

Empieza la semana con tendencia alcista; pero con escaso negocio, porque el dinero sigue escaseando en los corros.

Valores oficia: Ganaron 25 cént.

timos la serie F, 20 la E, 30 la D 10 la B y 15 la A del Contado, y 30 la F del Amortizable, perdiendo 50 la C del Contado.

Bancos: Ganaron entero y medio el de España y 2,75 el Río de la Plata, perdiendo medio entero el Español de Crédito.

Los Tabacos ganaron 50 céntimos, la Duro Felguera 25 céntimos.

Las libras, 6 céntimos caras.

París: Ganaron 20 céntimos el Exterior español y 15 enteros Riotint, 5 Crédit Lyonnais y 7 el Banco Español del Río de la Plata, quedando a 1.829, 1.681 y 423; y perdieron 2 los Ferrocarriles Andaluces, uno los Nortes, 20 el Banco Nacional de Méjico y 6 el Central: a 310, 464, 618 y 103, respectivamente.

Cambios.

París: A la vista por 100, 6,25. Londres: Libras esterlinas, pesetas 26,94.

Bo'sas Extranjeras.

París 17.- Exterior español, 91,30 (Apertura); 3 por 100 francés, 87 17 (Apertura).

Londres 17.-Exterior español, 89, (Apertura).

Londres 17.- Exterior español, 89, (Clausura).

PARA LOS COMERCIANTES

Comercio exterior de España

Importaciones y exportaciones.

El comercio de España con los principales países europeos y americanos, ha experimentado un alza de alguna consideración.

Pero no se trata de un aumento mercantil que benefició la producción nacional. Los datos estadísticos que la Dirección general de Aduanas, proporciona, demuestran que la importación de productos extranjeros en España ha obtenido un considerable aumento, y que a dicho aumento contribuye principalmente la importación de materias alimenticias.

No son datos de prosperidad nacional los que nos da la Bolsa con los valores públicos bajos, diferencia en los cambios y progreso en las cantidades importadas.

He aquí los datos de nuestro comercio con el extranjero:

En Septiembre se importó por valor de 108 68 millones de pesetas, con aumento de 17 48 millones sobre igual mes del año anterior. Aunque dicho aumento fué general, se produjo, principalmente, por la mayor entrada de substancias alimenticias (nueve millones) y primeras materias (cinco millones).

Nuestra exportación en el referido Septiembre último fué de 91,12 millones de pesetas, con alza de 9 46 respecto del mismo mes del año pasado. El aumento recae sobre las substancias alimenticias (seis millones) y artículos fabricados (dos millones).

Durante los nueve primeros meses del año actual la importación ascendió a 958 millones de pesetas; cifra que acusa un alza sobre el año anterior de 212 millones correspondiendo 106 a la mayor entrada de artículos fabricados, 80 a la de substancias alimenticias y 27 a primeras materias.

La exportación en España en los propios nueve meses representó 737 millones de pesetas, con aumento sólo de 36 millones sobre el mismo periodo del año precedente.

Esta ventaja se ha logrado en la salida de substancias alimenticias (13 millones), primeras materias (12 millones), animales vivos (3 millones), artículos fabricados (un millón, escaso) y plata (siete millones).

De modo que el desarrollo del comercio ha favorecido a los extranjeros en 176 millones de pesetas más que a nosotros.

Por eso, el saldo de la balanza mercantil, que en el año último nos fué favorable en cinco millones de pesetas, en el corriente nos resulta contrario por 176 millones.

Del aumento de 27 millones obtenidos en la renta de Aduanas durante los nueve meses expresados corresponden tres millones al café tres a los petroleos, siete a los cereales importados en mayor cantidad y el resto de 14 millones a los demás artículos.

DECLARACIONES

VAZQUEZ DE MELLA

A título de información reproducimos unas manifestaciones hechas por el señor don Juan Vázquez de Mella, a un redactor del periódico Hoy.

Dice así:

«En las actuales circunstancias, una regencia en España sería una verdadera regencia inglesa que de hecho y de derecho ejercería el embaajador inglés. Por eso la Gran Bretaña, siempre alerta y previsora, nos ha enviado a monsieur Hardingen, que es el hombre de quien ella hace uso para estos casos.

La cuestión batallon para España no es de política interior, sino exterior, puesto que aquella no es más que un reflejo de éstas. La guerra europea está muy próxima a estallar, y del brazo de Francia e Inglaterra tan sólo vamos a la ruina.

La confederación germánica tiene ya previsto el conflicto, y no ha mucho que ha votado el Reichstag impuestos por valor de 1.250 millones de francos para tener un modo de sustituir la emigración de los mil millones de francos que los capitalistas franceses tienen en los Bancos alemanes.

Francia ha levantado un empréstito de 1.400 millones de francos para tapar su déficit enorme de 700 millones y estar prevenida a todo evento.

La lucha entre las naciones de la Triple, con Alemania a la cabeza, y las de las Potencias que siguen a Francia e Inglaterra no tardará en surgir, y España irá a ella a remolque, ligada por los locos tratados de alianza, con ellas en la que siempre, aun con el resultado más favorable, sólo sufrimrem s las pérdidas.

La nación alemana, dotada de un potente Ejército y de una fuerte escuadra, que es la segunda del mundo, tan sólo piensa en robustecer su flota aérea para poder competir con Inglaterra, puesto que a Francia la tiene ya descartada.

Pero no es esto lo peor. Hay algo más grave todavía; lo referente a el problema marroquí, a esa guerra interna a que las locuras de nuestros gobernantes nos han llevado.

En todos los tratados internacionales, respecto a los asuntos marroquíes, lo único que parece haber preocupado a los Gobiernos españoles que en ellos intervienen ha sido crear para España la mayor suma de obligaciones sin exigir, en cambio, derechos.

España tiene, según el último Tratado con Francia, obligación de mantener un fuerte Ejército en Marruecos para la pacificación de su llamada zona de influencia. España gasta hombres y dinero en una lucha porfada y titánica que consume todas nuestras energías. España sostiene al jalfif, vigila la costa mediterránea, ejerce funciones de administración y de policía.

Y a cambio de todo esto, los productos españoles gozan de los mismos privilegios que los de las demás potencias y se nos obliga a establecer una Aduana en Melilla, otra en Nador y una tercera en la frontera francesa del Muluya.

La onconada lucha en Marruecos debemos terminarla por el instinto de propia conservación. Claro está que nuestros soldados quieren un desquite, ansían vengar la sangre de sus hermanos vertida; pero lleven en buena hora a nuestro Ejército a Fondac, y cúbrase allí de gloria, escribiendo una página gloriosa más. Pero después, después sin que hagamos una vergonzosa fuga evitemos este chorro constante de dinero y sangre que nos ahoga y que ni la nación más próspera puede soportar, cuanto más la nuestra, pobre y esquilmada.

Según tengo noticias, se han formado, o tratan de formarse, sindicatos o sociedades con capitales extranjeros y nacionales, los cuales, entregando una fuerte cantidad al Estado español, y bajo la salvaguardia de éste, se encargarían de establecer todos los ramos de la administración en nuestra zona de influencia, ejercerían las funciones de policía y hasta crearían un Ejército colonial. Esto lo creo acertadísimo y conveniente, y sería cien veces mejor que nuestra desdichada gestión.

¿Las manifestaciones que los se-

dores Urzáiz y Sánchez de Tejada les han hecho a usted? Si, las creo de importancia si ocurrieran esas cosas en otro país que no fuera España.

En nuestra nación, que es el país de los precedentes, se pide siempre un bill de indemnidad a las Cortes, y luego no pasa nada.

Nuestra vigente Constitución fué pasada por el ojo en 1898, y yo sólo protesté, y nada ha sucedido. Rotas nuestras relaciones con el Gobierno norteamericano, el actual embajador francés en Berlín, M. Cambón, gestionó el protocolo de Washington, por el cual pedían los yanquis Cuba, Puerto Rico y la ocupación temporal de la bahía de Manila.

Las Cortes españolas, de acuerdo y en consonancia con lo que ordena el artículo 55 de nuestra Constitución, votaron una ley por la que se autorizaba al señor Montero Ríos para que en París firmase el Tratado, de acuerdo con las peticiones de los norteamericanos.

Pues bien, en el Tratado de París se otorgó más, se entregaron a la codicia y rapacidad yanqui los archipiélagos de Filipinas y Batanes, faltando a biertamente a la disposición constitucional que fija su voto una ley en Cortes para vender, permutar o enajenar parte del territorio español.

Luego se pidió el bill de indemnidad al Senado, y por dos votos triunfó el Gobierno Sagasta, que inmediatamente presentó la dimisión, puesto que habían votado a su favor los senadores por la isla de Cuba, que ya no nos pertenecía. Vino luego el gabinete Silvela, se hicieron nuevas elecciones generales, protesté en el Congreso, de tamaña iniquidad y nadie dijo nada.

Pleito contencioso

administrativo.

En la Sala primera de la Audiencia provincial, se constituyó el Tribunal de lo contencioso-administrativo, para ver y fallar en el pleito promovido por el Ayuntamiento de esta capital, contra la resolución del señor Gobernador civil de la provincia, dictada en recurso de alzada interpuesto por el presidente del círculo Tradicionalista contra una providencia de la alcaldía ordenando la exacción de trescientas pesetas anuales a dicho círculo por el uso de una mesa de billar y dos de naipes para juegos lícitos.

Sostuvo en el acto de la vista las pretensiones del Ayuntamiento el letrado del mismo don Augusto Abarca; de la defensa de los derechos del círculo Tradicionalista se encargó nuestro querido amigo don José García Revillo y representó a la Administración el abogado del Estado don Enrique Casas y Ureña.

Este joven letrado informaba en estrados por primera vez, y su discurso no creemos pecar de exagerado calificándolo de admirable. Con serenidad que contrasta con sus pocos años, expuso ante el Tribunal los hechos origen del recurso, con una concisión y claridad tales, que los que hemos tenido el gusto de escucharle, no perdimos ni uno solo de los detalles de su narración.

En los fundamentos jurídicos alegados en pró de sus pretensiones, no omitió resolución alguna de las dictadas hasta el día por la Administración con referencia al asunto de que se trataba, refutando con lógica incontrovertible todos y cada uno de los argumentos expuestos por el letrado del Ayuntamiento.

Reciba el simpático y competente abogado del Estado nuestra enhorabuena por el brillante comienzo de su carrera.

Religiosas

Solemne tríduo que en honor de Santa Isabel dedican las hermanas terciarias de San Francisco, los días 21, 22 y 23 de los corrientes.

Todos los días a las siete y media habrá misa en el altar de la Santa. Por la tarde a las cinco, exposición, rosario, sermón a cargo del orador Sagrado don Manuel Jambina y reserva.

El día 23 a las siete y media misa de comunión general. A las diez y media misa solemne.

Por la tarde a las cuatro exposición, rosario, panegírico de la Santa, procesión, reserva y bendición papal.

A los enfermos de los ojos.

Eusebio Camazón

OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA

Calle de Espoz y Mina, 8.

SALAMANCA

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

La huelga de Riotinto.

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que en vista de los telegramas que publicaba la prensa de anoche, en los que se afirmaba que los obreros no querían firmar las bases del convenio con los patronos, había conferenciado con el gobernador civil de Huelva para comprobar la exactitud de aquellas noticias.

Díjole esta autoridad gubernativa que los huelguistas seguían firmando las bases, añadiendo que se estaba imprimiendo una hoja para repartirla entre los trabajadores excitándoles a que reanuden el trabajo.

Ignoraba el señor Sánchez Guerra si las impresiones de los telegramas publicados por la prensa eran anteriores a la conferencia que había celebrado con el gobernador.

Sin embargo, el ministro de la Gobernación nos dijo que nada podía asegurar hasta última hora de hoy, y que en la cuenca minera se encuentran muchos elementos interesados en que la huelga no llegue a solucionarse.

Tarragona.

Toma de posesión.

El arzobispo electo de esta archidiócesis, eminente doctor don Antón Peláez, ha llegado a Reus, en cuya población piensa permanecer algunos días antes de posesionarse de la sede arzobispal.

Está recibiendo numerosas y distinguidas visitas.

Mañana se posesionará de la diócesis mediante poderes que ha confiado al deán.

Logroño.

Horroroso incendio.—Fábrica destruida.

Participan de Ezcaraz, que en la fábrica de Benito Gandasegui se ha declarado un violento incendio, que ha destruido completamente esta importante fábrica.

Cuanto esfuerzos ha realizado el vecindario para sofocar el terrible y voraz elemento, han resultado infructuosos.

Las pérdidas ocasionadas con el siniestro son cuantiosísimas.

Desconócese si el señor Gandasegui tenía asegurada la fábrica.

Tropas a Larache.

Ha marchado a Larache un destacamento del regimiento de artillería que guarnece esta población.

Manda estas fuerzas el teniente Berdones.

Almería.

Contra el Gobierno.

La juventud conservadora de esta capital, ha telegrafiado al presidente del Consejo de ministros, manifestándole que da por rotas todas sus relaciones con un Gobierno que ha nacido por el veto que las izquierdas opusieron al partido conservador.

Valencia.

Felicitando al prelado.

La corporación municipal presidida por el alcalde, ha visitado al excelentísimo señor Arzobispo, con objeto de felicitarle por su designación para la sede de Toledo y a la vez testimoniándole el sentimiento que produce en la ciudad, la marcha de su virtuoso y sabio prelado.

El señor Guisasa agradeció la felicitación que en nombre de Valencia le transmitía su alcalde y reiteró con frases elocuentes, el sincero y pro-

fundo cariño que siente por la diócesis que va a abandonar.

La Cierva a Madrid.

Después de informar brillantemente en esta Audiencia el exministro conservador señor La Cierva, ha marchado en el correo con dirección a Madrid.

Los conservadores le tributaron una grandiosa despedida.

Oviedo.

Explosión de una bomba.—Vigilante asesinado

Esta madrugada ha explotado una bomba de dinamita en el jardín del chalet que poseen en esta ciudad los señores de Mendezvina.

El explosivo arrancó de cuajo un corpulento árbol y rompió todos los cristales del edificio.

Afortunadamente no se han registrado desgracias personales.

Se están realizando activas gestiones en averiguamiento del autor de esta máquina infernal.

En la cuenca minera de Miéres, el crimen ha vuelto a escribir una página de sangre.

Al dirigirse al trabajo el vigilante de la mina titulada «Nicolasa», José García, mataronlo de un tiro por la espalda.

Desconócese quien sea el autor del infame asesinato.

Pamplona.

Tradicionalista fallecido.

Comunican de Viana que el tradicionalista apellidado Bonaparte, que resultó herido gravemente en los sangrientos sucesos acaecidos con motivo de las elecciones, falleció ayer mañana.

El entierro promete ser una imponente manifestación de duelo.

La juventud conservadora de la capital navarra, en la reunión que anoche celebró acordó declararse maurista y dejar la suscripción del periódico *La Epoca*, por no aceptar del diario conservador las doctrinas expuestas por Santos Oliver.

También acordó asistir a la asamblea de las juventudes que se celebrará en Bilbao.

Vendrell.

Choque de trenes. Los heridos.

En la estación de San Vicente, a las cuatro de la tarde, se produjo un imponente choque al entrar en agujas el tren correo de Tarragona con otro de mercancías.

Algunos vagones quedaron completamente destruidos.

El número de viajeros heridos es considerable, aun cuando felizmente todos lo han sido de levedad.

Badajoz.

Hospital derrumbado.—Enfermos apastados.

El alcalde de Zalamea ha comunicado al gobierno civil de la provincia que una parte del hospital se ha derrumbado, arrastrando entre las ruinas las camas de los enfermos que se encontraban en el pabellón derruido.

Inmediatamente comenzaron a practicarse los trabajos de salvamento, en cuya misericordiosa operación han rivalizado todos los vecinos del pueblo.

De entre los escombros se han extraído el cadáver de la anciana Teresa Alvarez y el del enfermo Bernardo Romero.

El vecindario encuéntrase consternado con este suceso.

Algeciras

Herido grave por un ciervo.

En la hermosa finca que posee en esta plaza el duque de

Medinaceli, ha ocurrido una sensible desgracia que al parecer tendrá fatales consecuencias.

Uno de los guardias empleados en dicha finca entró a cambiar el agua en uno de los cercados donde serían los ciervos del duque, siendo acometido por uno de ellos, que le produjo nueve cornadas en diferentes partes del cuerpo, perforándole el vientre una de ellas.

El estado del herido es gravísimo, temiéndose su fallezca de un momento a otro.

Melilla.

Soldado fallecido.

En el hospital del Peñón ha fallecido a consecuencia de las graves heridas que sufrió en el tiroteo del domingo último, el soldado del regimiento de San Fernando, Valentín Llorente.

A las siete de la tarde se verificó su entierro que fué una verdadera manifestación de duelo, asistiendo toda la oficialidad franca de servicio.

El desgraciado Valentín era muy querido por todos sus jefes y siempre demostró en todas las ocasiones su valor, hasta la muerte, que fué valerosa.

Rincón de Medik.

Secuestrado por los moros que parece.—Los moros le trataron bien.

En una de las cantinas instaladas en esta plaza, se ha presentado su copropietario Manuel Martín Roma, natural de Ferreros de Abajo, en la provincia de Zamora y de 18 años, el cual dijo que el 1.º de Agosto pasado al ir a aguada un grupo de moros secuestraron, llevándole a Sexaguan.

Allí estuvo prisionero hasta el 18 del mismo mes, en que pudo escaparse de los moros.

Estos, dice, que le trataron muy bien, dándole muy buenos alimentos y proporcionándole toda clase de ropas.

Lo que si se comenta mucho en esta plaza, es el silencio del otro copropietario de la cantina, que al notar la desaparición de su compañero no presentase la correspondiente denuncia.

Anders.

Robo de 300.000 francos en alhajas

En el taller de un lapidario de brillantes, penetraron por la noche dos desconocidos y con armas en la mano, amordazaron al guarda que vigilaba el taller.

Los apaches bien pronto se hicieron dueños de varias alhajas por valor de 300.000 francos.

Apesar de las grandes pesquisas de la policía, aún no han podido dar con la pista de estos dos aprovechados.

Ladysmith.

Grave situación de los indios.—Los europeos preparados.

Han ocurrido grandes desórdenes, habiendo tenido que intervenir la policía que dispersó a los indios.

El alcalde ha invitado a los europeos residentes en esta ciudad, a que tomen sus armas contra los rebeldes y apaciguar sus ánimos.

La situación en que se halla declarada la ciudad es gravísima.

París.

El Congreso aduanero.

Bajo la presidencia del subsecretario de Hacienda, se ha inaugurado el Congreso aduanero, al que han concurrido más de cuarenta representantes de varias naciones, recibiendo además gran número de adhesiones.

El objeto del Congreso no es otro que el de simplificar los trámites de las aduanas.

En días sucesivos se celebrarán las sesiones.

París.

Telegrafían de Marsella que un español llamado Francisco Rodríguez, que había llegado allí ayer, entró en una de las principales joyerías y trató de llevarse una alhaja de valor, sustituyéndola por otra falsa.

Sorprendido por los dependientes en la maniobra, fué detenido y conducido a la comisaría del distrito; más cuando le llevaban tuvo ocasión de desprenderse un momento y se tomó un veneno.

Ha sido conducido al hospital estado gravísimo.

—Un despacho de Ranthow, frontera Norte de Bulgaria, a 1.800 kilómetros de París, dice que se ha encontrado un aviso de los aeronautas Bleaime, Schenieder y Pierrón, que salieron el sábado de París en globo para batir el «reco» mundial del distancia, y en el que dicen que, después de haber cruzado en globo por encima de Praga, continúan su viaje favorecidos por el viento.

Conferencia telefónica recibida a las dos de la tarde.

Madrid.

El san'io de la infanta Isabel.

El presidente del Consejo de ministros, con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica la egregia infanta doña Isabel de Borbón, ha estado esta mañana en su palacio a cumplimentarla.

Por la señorial morada de la popular infanta, han desfilado la aristocracia y las personalidades de más significación en la política, las ciencias, las letras y las artes.

Desde la casa de Su Alteza se trasladó el señor Dato al Palacio Real, con objeto de comunicar a doña María Cristina, las últimas noticias que el Gobierno había recibido referentes al viaje de sus augustos hijos.

Estos continúan sin novedad en París, y mañana salen para la capital de Austria Hungría.

El conflicto de Riotinto.—Su suición.—Un mitin.

El ministro de la Gobernación nos ha participado, respecto al conflicto de Riotinto, que esta mañana, a causa de no haber llegado el comisionado del Gobierno, por haber sufrido algún retraso el tren en que viajaba, habían promovido los huelguistas un pequeño motín sin que se derivara ningún incidente lamentable.

Y han entrado a trabajar más de 4.000 huelguistas mineros, no haciéndolo los del tráfico mientras no se resuelva el incidente que tienen pendiente con el capataz.

Se espera que llegue el comisionado para poner término a este último trámite del que está pendiente la solución completa de esta laboriosa huelga.

El gobernador civil ha autorizado a los obreros para que mañana celebren un mitin en la plaza de Toros con objeto de que la comisión dé a conocer el alcance de las bases aceptadas por las partes contendientes en el litigio societario.

Virtualmente puede considerarse terminada la huelga.

Ceuta

Soldado fallecido.

El gobernador militar de esta plaza ha comunicado oficialmente al ministro de la Guerra que el soldado Joaquín Sánchez Gomez, herido en el combate de ayer, había dejado de existir.

También manifiesta esta autoridad militar que en toda la zona domina una perfecta tranquilidad.

Tetuán.

Inauguración de un puente.

El residente general notifica la inauguración del puente sobre el río Martín, que pone en comunicación esta plaza con la posesión Sauna.

Agradecimiento por un indulto.

El doctor Albiñana se ha presentado al señor ministro de Gracia y Justicia, en unión de varios estudiantes, para mostrarle el agradecimiento de la clase escolar por la concesión del indulto al compañero señor Sarabia.

El ministro se mostró complacido por haber podido atender los deseos de los estudiantes.

Sevilla

Exposición aplazada.

Hasta el día 8 del próximo mes de Diciembre ha sido aplazada la

exposición organizada para conmemorar el centenario del descubrimiento del Pacífico.

A la sesión inaugural concurrirán los ministros de Instrucción pública y Gobernación.

Prensa Asociada.

SUCESOS PROVINCIALES

Dos denuncias.

En el pueblo de Puente del Congosto, por el puesto de la guardia civil allí destacado, ha sido denunciado al juez municipal el sujeto Bernardino Hernández González, por concepto de cazador y escopeta y demás artefactos no han podido ser hallados por arrojarlos dicho sujeto al río Tormes y tener éste bastante profundidad en el sitio en que los tiró.

—Por el puesto de la guardia civil de Puente del Congosto, ha sido denunciado Benjamín Delgado Crespo, vecino de Gallegos de Salmirón, por usar armas sin licencia en el sitio denominado Carrasca, término municipal del Tjado. La denuncia ha sido presentada al juzgado municipal de este pueblo.

De sociedad

Han llegado: De San Martín de Trevejo, la bella señorita de Figueroa.

—De Valladolid, nuestro estimado amigo el comerciante don Antonio Pélaez.

* * *

GOMBAU. CALLE ZAMORA, 36

Gran taller de ampliaciones, casa y poción en esmaltes, retratos al-ti-fijos y foto-ratias de niño : : :

* * *

GOMBAU. CALLE ZAMORA, 36

—Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de gravedad el señor don Joaquín Sánchez de la Peña, nuestro respetable amigo.

Desearnos su pronta curación.

Universitarias.

Al director de la administración de la *Gaceta de Madrid*, se remite para su publicación, el anuncio para proveer por concurso las plazas de auxiliares vacantes en las Escuelas Normales del distrito.

Subasta judicial

Juzgado municipal de Salamanca.

Don Andrés Sánchez Benito, juez municipal de esta capital.

Por el presente hago saber: Que en el juicio verbal civil seguido a instancia de doña Francisca González, contra Manuela López, vecinas de esta ciudad, en reclamación de trescientas ochenta y siete pesetas, en cuyo juicio se han embargado a la doña Manuela López, para responder de principal y costas lo siguiente:

Un aparador de dos cuerpos, dos cajones con cristales, de madera de pino pintado de color nogal, tasado en treinta pesetas.

Un reloj de pared con caja de madera y péndulo grande en regular estado, tasado en quince pesetas.

Dos catres de hierro, viejos, en mal estado, tasados en catorce pesetas.

Nueve sillas y un sofá, pintados de negro y forrado el asiento de verde, en regular estado, tasados en veinte pesetas.

Un par de cortinones blancos, tasados en cuatro pesetas.

Seis visillos blancos, tasados en tres pesetas.

Un sofá de cuatro asientos, de bayón, tasado en cuatro pesetas.

Diez mil ladrillos, entre crudos y cocidos, tasados, el ciento de los cocidos, a dos pesetas cincuenta céntimos, y los no cocidos a una peseta el ciento.

Diez mil tejas, entre crudas y cocidas, tasadas a dos pesetas cincuenta céntimos cada cien tejas cocidas, y cada ciento de las no cocidas a una peseta y cincuenta céntimos.

Y en cuyo juicio se ha acordado, a instancia del actor, sacar los bienes embargados a pública subasta, que tendrá lugar el día 29 del actual, a las doce, en este Juzgado municipal, plaza del Poeta Iglesias, número 1, previniendo a los licitadores que para tomar parte en la subasta tendrán que consignar sobre la mesa del Juzgado e diez por ciento del valor total de la tasación y que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del avalúo.

Dado en Salamanca a 18 de Noviembre de 1913.

El juez municipal, Andrés Sánchez Benito.

—P. S. M. Salvador Cuesti.

Los estudiantes salmantinos

La reunión de ayer.

A las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del excelentísimo señor rector don Miguel de Unamuno y de los catedráticos de esta Universidad don Eduardo Nô y don Tomás Elorrieta, situados a la derecha del señor rector y don Mariano S. Villanueva y don Angel Apraiz, en la parte izquierda de la presidencia, se reunieron los escolares universitarios de esta ciudad, con objeto de tratar varios asuntos relacionados con la próxima asamblea de la Federación Nacional Escolar que se verificará en los días 26, 27 y 29 de este mes en Granada.

El entusiasmo demostrado por los estudiantes, fué tan grande, que mucho tiempo antes de la celebración de esta reunión eran tan numerosos los concurrentes que se hacía imposible dar un paso por los claustros de la Universidad.

Se trataron varios asuntos encaminados a la realización del fin de esta convocatoria, para enviar y rios escolares representantes de la Universidad salmantina a mencionada Asamblea.

Hicieron uso de la palabra, manifestando atinadas observaciones, los señores Mora, Hortal, Sanchez Ferrero (J.), García Ferreiro, Ramírez R. Briguza Ruiz y otros varios, sobre el número de representantes que han de acudir a Granada y la forma de la votación.

El señor Unamuno, dió a conocer a los estudiantes que en su poder se hallaba una cantidad, producto de lo recaudado el año pasado en la función celebrada en el teatro Liceo, con el fin de obtener fondos para la Federación que se constituyó, y otros objetos pertenecientes a la misma, poniendo dicha cantidad a disposición de todos, para que la empleen en los gastos que ocasione.

Después de largas discusiones, se procedió a la votación para elegir un representante por las Facultades de Derecho y Filosofía y otro por las de Ciencias y Medicina.

Con mucho orden y ejemplar compostura fueron depositando en la urna los respectivos cursos de cada facultad, resultando de la votación para el enviado a Granada por la facultad de Derecho y Filosofía, el señor don Angel Albarrán con 57 votos y los señores Virgilio Ruiz Negales, Marcos Escrivano, Royo, Ramírez Rodríguez y Escalada, con 9, 31, 6, 4, 1 y 1, respectivamente, saliendo por lo tanto elegido por mayoría de votos el señor A. barrán.

A continuación se procedió a la votación por las facultades de Ciencia y Medicina en el mismo orden que la verificada anteriormente, resultando elegido don Adolfo Núñez por 96 votos, obteniendo el señor Hernández, 1; el señor Vega, 16; el señor Hernández Sanz, 3, y el señor Vicuña, 1.

El señor Elorrieta y el señor Unamuno hablaron una vez terminada la votación, ofreciendo ayudarles en su empresa, para lo cual les darán bases encaminadas a dicho fin.

Todos los estudiantes que ocupaban el Paraninfo, escucharon con religioso silencio las palabras pronunciadas por los sabios catedráticos mencionados, interrumpiéndolos las varias veces por entusiastas salvas de aplausos.

El señor Núñez, como representante elegido, dió las gracias a sus compañeros, ofreciéndoles por su parte todo el esfuerzo personal que pueda hacer en la asamblea para dejar a la histórica Universidad salmantina a la altura que se merece; prometió atender a las acerbadas consideraciones de los señores Unamuno y Elorrieta, para lo cual tanto él como el señor A. barrán, darán una conferencia a todos los escolares salmantinos en breve plazo, antes de marchar para exponerles en ella el trabajo, que ajustado al programa de la asamblea han de discutir en la Universidad granadina.

Los señores Muñoz y Albarrán fueron felicidísimos y vitoreados por las calles de Salamanca.

Unimos por nuestra parte la felicitación más sincera a los dos estudiantes que han de representar a Salamanca ya que por sus méritos se han hecho acreedores de la estimación de todos sus discípulos.

Notas militares

Recientemente se ha dispuesto que para el cobro de créditos de Unamuno por el concepto de haberes personales, procedentes del Ejército, es necesaria la presentación de la licencia absoluta o pase que acredite la situación militar del interesado.

— Se ruega a don Plácido González Pérez, se presente en la Comandancia militar de esta plaza, con objeto de recoger documentos que le interesan.

NOTICIAS

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro. 702,56 Sol. 27 5 Sombra. 9 6. Mínima. 4 0. Seco. 6 8. Humedad. 5 8. Viento, E. 2. Cielo, cubierto. Tiempo, bueno.

Esta mañana, han llegado los muebles del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo electo de esta diócesis.

Registro civil.—Durante las últimas 48 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Natalia Martín, Manuel Sánchez Barrego y José Cabón García.

Funciones: Felipa Dieguez Semio y Carolina Andrés Sánchez.

El ejercicio mensual de las señoras y señoritas de la vela del Santísimo Sacramento tendrá lugar el día 20 de los corrientes a las cinco de la tarde en las religiosas esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafrana).

El día de retiro para las señoras y señoritas internas tendrá lugar el día 20 de los corrientes en las religiosas esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafrana).

El primer ejercicio será a las nueve de la mañana y el último a las seis de la tarde.

El próximo viernes a las once de la mañana, saldrá de Astorga, después de haber regido aquella sede episcopal durante nueve años, el excelentísimo señor don Juan Diego de Alcolea, obispo preconizado de Salamanca.

Se le prepara una cariñosa y entusiasta despedida.

Pérdida.—En el trayecto que media desde la Plaza Mayor a la calle de Gibraltar número 12, se perdió una cajita que contenía una medalla de San José pendiente de su cadena y un anillo con una perla, objetos todos de oro legítimo.

La persona que los entregue en la casa número 12, de nombrada calle de Gibraltar, recibirá una gratificación.

La Hormiga de O. o. Ilustración Católica que se publica en Barcelona, contiene 16 páginas de información gráfica mundial y 20 páginas de lectura amena y ortodoxa con interesantes novelas intercaladas en forma encuadernable. Suscripción, diez pesetas al año. Se suscribe en todas las librerías.

Pérdida.—De un bolso conteniendo llaves, en las inmediaciones de Terradillos o carretera que conduce a Alba de Tormes. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en Salamanca, doctor Piñuela, núm. 3, principal, o en Alba de Tormes a don José Rodríguez Rubia, y se le gratificará.

SOCIEDAD ANÓNIMA Hidro-eléctrica del Aguada

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión del día 15 del actual mes de Noviembre, acordó convocar a Junta general extraordinaria de señores accionistas, para las diez de la mañana del día 2 del próximo mes de Diciembre en Ciudad Rodrigo, para resolver definitivamente sobre las proposiciones que la comisión nombrada al efecto haya recibido sobre la adquisición de máquinas sopleterías y arrendamiento de todos los servicios.

El depósito de acciones para concurrir a la Junta se verificará en las oficinas de esta Sociedad, en esta villa y Ciudad Rodrigo, y en poder de don Isidro Riuéño, en Aldea del Obispo, cen veinticuatro horas de antelación, por lo menos, a la señalada para la celebración de la misma.

En Villavieja, a 15 de Noviembre de 1918.—El Presidente, Salustiano Galache.

Caja de ahorros y Monte de piedad

ANUNCIO

Precedentes de dicha institución, se venden en pública y extrajudicial subasta, el día 29 de los corrientes, a las doce de la mañana

las fincas siguientes en el casco de esta ciudad.

1.ª Una casa, en la Plazuela de San Mateo, hoy San Juan de Sahagún, núm. 4.

2.ª Otra casa situada en la calle de la Estrella, núm. 3.

3.ª Otra casa sita en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 53.

4.ª Y otra cas situada en la Plazuela de San Cristóbal, núm. 3.

La subasta tendrá lugar el día y hora indicados en la notaría de don Trifón Ledesma, doctor Riesco, 29, donde estará de manifiesto el título de propiedad y pliego de condiciones.

Salamanca, 16 de Noviembre de 1918.—El Administrador, V. de Dios.

La antigua y acreditada sastría, Carmen Iglesias, de la vuelta y confección traje de caballeros y niñas. Se hacen trajes de primera comuñión para niñas, como también para sacerdotales. Todo a precios económicos. Calle de don Francisco Montejó, núm. 7, planta baja. No confundirse: Frente a Calatrava.

Se vende en pública subasta a las once de mañana del día 30 de Noviembre en la Notaría del doctor Prada, calle de la Rúa, la yugada llamada de la Moja, sita en el término de Alameda dividida en trece lotes de una 54 faegas cada uno.

Para i formes y pliego de condiciones, en dicha notaría del doctor Prada.

Se arrienda una yugada de tierras y pastos con casa de labor, panera, pajares y demás dependencias, en el pueblo de Topas.

Para tratar con su dueño, don José García Revilla, en esta ciudad, Plazuela de San Julián, número 21.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA DE DIEZ A UNA

Sánchez Barbero 2 -Salamanca.

SE VENDE la casa situada en la calle de San Gregorio de esta ciudad, números 42 y 44, con-ta planta baja con tres puertas, principal segundo y solana mide una extensión de 288 metros y 8 centímetros y tiene además los elementos y accesorios necesarios para instalar en ella una fábrica de curtidos que fué a lo que se de tinó durante muchos años.

Del precio y condiciones, into mará don José García Revilla, en la plazuela de San Julián número 21.

Sombreros y abrigos.

PARA SEÑORAS Y NIÑOS Los más bonitos y elegantes—Los más baratos—La casa que más surtido presenta.

AL MOUELO DE PARIS

PLAZA MAYOR, 38.

Compostura y copias se hacen a precio muy económico.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados.

Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos, de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos.

Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y otras de anilar.

Precios módicos sin competencia.

Servicio a domicilio.

Teléfono núm. 16.

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero

recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y sedería.

La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero

en fin, está montada a la moderna y vende a

Precio fiijo,

que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero

Louja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

Se vende

la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

Regalo a mis clientes

Doctor Riesco, 32 y 34 (Frente al Banco de España) SALAMANCA

Por cada dos pesetas en géneros comprados en esta casa, se regala la un número.

MONOMOVIL MARCA FORD
LAVAJE SEIS ASIENTOS
Directo de Fábrica y Compañía.
Representante en esta: Moneo, hijo y Compañía.

CAFÉ DE «LA PERLA»
Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña.
Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

SI ESTA
usted invitado a alguna boda, debe ver los muchísimos objetos que tiene en Plata Inglesa y Cristal Bohemia la **CASA GERMAN** Zamora, 11.

Relojería y Optica
Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopia, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. **PEDRO JUANES** 2ª. García Barrado, (antes) Rúa, 26

EL PASAJE
Gran Hotel, Café y restaurant

Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39
Espoz y Mina, 1 al 10.
El mejor café lo sirve **Fornos** Escalerilla de Pinto.

Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en nombres. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Boca sana, fuerte y el aliento fresco. Lo perfumeado tendrá el que use el Nacarine. Cura el dolor de muelas.—Droguería y perfumería de San Martín, Rúa, 4.

Se compran 700 ovejas negras. Razón: Liga de Agricultores, Espoz y Mina, 14.

«Cosmos», fotográfico
Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Droguería San Martín, Isla de la Rúa, 4. Laboratorio público.

LO BARATO SALE CARO.
En el gasto de la casa como en otros casos de la vida, hay que mirar el porvenir. No siga el consejo de gastar hoy unos cuantos céntimos en comprar jabón inferior, que a la postre le costará muchas pesetas en el desgaste de la ropa. A esto no se llama economía. La verdadera economía consiste en usar jabón puro. El **Sunlight Jabón** es puro. **USELO, y conservará su ropa.**

Gran Camisería Lucas
Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados
Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rollo).
PRECIOS SIN COMPETENCIA!!
Tomás Martín Bazán
CAFÉ BILLAR
TERMINUS HOTEL
SALAMANCA
MODERNO -- CONFORTABLE -- HIGIENICO -- Servicio esmerado de restaurant por cubiertos, a la carta y platos sueltos -- Se sirven bodas, banquetes y lunches -- Carnets de abono al restaurant.
Coche y mozo a todos los trenes -- Teléfono, 135.
Grandes Talleres Artísticos Religiosos
de José Grego Hernández
Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precio y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.
Navalmoral de la Mata (Cáceres)

VENTA DE ALCOHOLES
AL POR MAYOR Y MENOR
Farmacia, Droguería y Perfumería de M. Recio
PRECIOS ECONÓMICOS
Dr. Riesco, núm. 60.—Salamanca.
FRENTE A SAN JUAN DE SAHAGUN
Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado..... 1.250.000 —
Activo de la Compañía..... 106.000.000 —

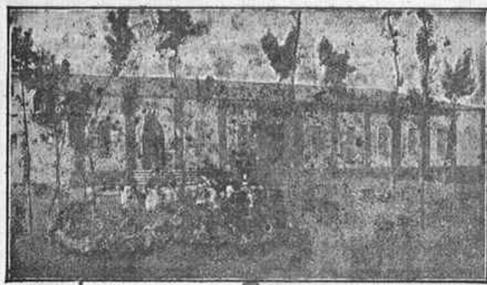
Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.



Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pírosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del Estómago, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros y gas nitrógeno que en-

tran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca: Droguería de J. J. Villalobos, calle del Doctor Bieco, frente al Banco de España.

El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Leonesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Cruz, letra A.—SALAMANCA
Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. **SERVICIO PERMANENTE**

Importante fundición de campanas
DE
Alfredo Villanueva Linares
VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.
Representante en Salamanca:

DON CESAR MARTINEZ TORDERA
DOCTOR RIESCO, 54.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO.

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Salamanca: Pérez Pujol, 1

Ciudad: Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ocaña, 25.—Peñaranda: Bodriones, 14.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo.
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Píldoras laxantes antiopopléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.

Depósito central de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTIN, ALBA DE TORMES.

Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS
de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)
GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Nacionales y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

An esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE PASTAS de cera para de abejas, maces, etc. Vicente. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rices y pintados.

Única en España: No confundir con ninguna otra casa que exista con el nombre.

Dígnese presupuestos y catálogos.
Representante en Salamanca: DON JOSE POR...

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

		Pesetas	
9 Noviembre.	Drina.....	210	210
15 Noviembre.	Araguaya.....	225	225
7 Diciembre..	Desna.....	210	210
21 Diciembre..	Demerara.....	210	210

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.
— seis — cuarto pasaje.
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Descado y Drina son los siguientes:
En 1.ª clase: a Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25.
Clase intermedia: a Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras.
Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.
La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

Norddeutscher Lloyd Bremen
VAPORES CORREOS

DEL LLOYD, NORTE ALEMAN DE BREMEN, LINEA DE CUBA Y ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

Para La Habana y Galveston saldrá de Santander el día 24 de Noviembre de 1913 el magnífico vapor de 14.400 toneladas de desplazamiento y dos hélices

CHEMNITZ

admitiendo pasajeros de cámara para La Habana y Galveston y de tercera clase para La Habana, Santiago de Cuba y Galveston, puerto en comunicación por ferrocarril con todos los departamentos de los Estados Unidos de Norte América.

Esta clase de vapores fué expresamente construída para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Tiene telegrafía sin hilos, instalación eléctrica y llevan cocinero, pañaderos, camareros y camareras españolas.

Precio del pasaje

Para La Habana.—De cámara, cuatrocientas veinticinco pesetas, más los impuestos. De tercera, ciento noventa y cinco pesetas, más los impuestos.

Para Santiago de Cuba.—En tercera clase, doscientas treinta pesetas más los impuestos, incluido el importe del billete del ferrocarril.

Para Galveston.—De cámara, cuatrocientas veinticinco pesetas, más los impuestos. De tercera, doscientas diecisiete pesetas más los impuestos.

Agentes de la Compañía: Hehardt y Compañía.
Para informes de tercera clase, dirigirse a don Laureano Diaz, Boulevard de Pereda, 17 (Muelle) SANTANDER.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Los que usan el Tónico Koch Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlos donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.ª—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TONICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona a los de Madrid, y por carta a los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos sin responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende a 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida de debilidad a cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de estómago, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Venta en Salamanca.—Droguería de FERRER: Corriente, 22, y otras